

INFORME DE GERENCIA

Quito, abril del 2001

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE " CHUHOI S. A. "

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Compañía durante el ejercicio del 2000, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía.
- 2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta compañía a principios del ejercicio económico del 2000 fueron cumplidos parcialmente pues los problemas económicos del país han influido en el desarrollo de las actividades empresariales.
- 3.- Durante el ejercicio del 2000 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de accionistas.
- 4.- Por otro lado, en el período del 2000 la compañía no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio 2000 se encuentran entre los parámetros mínimos.
- 6.- Los resultados netos obtenidos fueron de \$ 2,055.83 dólares, valor que representa una ganancia, la que sugiero sea entregada a los accionistas como dividendos.
- 7.- Adjunto al presente informe entrego los resultados financieros correspondientes al ejercicio del 2000 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente,


Sr. Iván Salazar Rosado
GERENTE GENERAL

12 SET. 2001